



Estimados Asambleístas y miembros de Junta Directiva,

En calidad de Presidenta de la Federación de Tiro con Arco de la Región de Murcia, en adelante FTARM, y atendiendo a la facultad que me confieren los artículos 16.1 y 2, y el 23 de los estatutos federativos, por medio de la presente vengo a convocar **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** a celebrar el próximo **viernes día 1 de marzo**, en el Centro Cultural de Puente Tocinos, sito en Plaza de América s/n, Puente Tocinos (Murcia).

<https://goo.gl/maps/3y6QGyDGXbt2314GA>

La **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** se celebrará a las **18:30 horas** en primera convocatoria y a las **18:40 horas** en segunda y última convocatoria, y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
2. Informe de la Sra. Presidenta.
3. Aprobación, si procede, de la Memoria Económica y de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023, la Liquidación del Presupuesto de 2023 y del Informe del Tesorero.
4. Aprobación, si procede, del Presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2024.
5. Aprobación, si procede, de las tasas federativas para el año 2025.
6. Arco y Salud
7. Aprobación, si procede, de reglamentos deportivos y sus modificaciones.
8. Ruegos y Preguntas.

A la finalización de la Asamblea General Ordinaria, y atendiendo a la facultad que me confiere el artículo 16.2 de los estatutos federativos, se celebrará **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** a las **20:00 horas** en primera convocatoria y a las **20:10 horas** en segunda y última convocatoria con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Presentación de futuros estatutos y debate de los mismos.
2. Aprobación, si procede, del Reglamento Electoral.
3. Designación de los miembros de la Junta Electoral federativa.
4. Convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General de la FTARM y a presidente/a de la FTARM.
5. Ruegos y Preguntas.



INVITADOS A LAS ASAMBLEAS:

- Raquel García Meroño presidenta de Jueces FTARM
- Ana María Cano García, presidenta Arqueros del Valle
- Marcelino Roca Solano, presidente del Club Adarma
- Juan Carlos Alba Sánchez, Vocal Club Ciudad de Cartagena
- M.Carmen Moreno Martínez, secretaria de Arcus

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 61 bis de los Estatutos, se informa que en la sede de la Federación, Camino de Enmedio 20 – 30006 Puente Tocinos (Murcia), se encuentran a disposición de los asambleístas los Libros federativos para su consulta. Si algún asambleísta desea consultarlos, deberá concertar cita previa con la Secretaría General de la FTARM. **No se entregará documentación impresa** a los asistentes en las Asambleas.

Si el/la Presidente del Club asambleísta no pudiera asistir, podrá delegar su representación, utilizando para ello el modelo de delegación de representación para la Asamblea General que se acompaña y enviándolo a secretaria@ftarm.es.

Esperando poder contar con tu asistencia, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.



FEDERACIÓN DE TIRO
CON ARCO DE LA
REGIÓN DE MURCIA
C.I.F.: V-30221154

Ana Férrez Campillo

Presidenta de la FTARM

- * Para agilizar la Asamblea, el lunes 19 de marzo de 2024 se enviará toda la documentación, se ruega que todos los asambleístas lean dichos documentos atentamente y en caso de dudas se comuniquen lo antes posible con presidente@ftarm.es para su aclaración.
- ** Si algún asambleísta quiere hacer alguna proposición se ruega se envíen estas antes del lunes 19 de marzo de 2024 a secretaria@ftarm.es para que sean tenidos en cuenta en el apartado ruegos y preguntas.
- *** En base al interés legítimo, (Art. 6.c RGPD), de la FTARM de adoptar prácticas de buen gobierno corporativo que garanticen la transparencia y accesibilidad a la información de la FTARM, se comunica a los miembros de la Asamblea que la misma podrá ser grabada en audio. Esta grabación no será cedida a terceros, salvo a las autoridades administrativas deportivas o judiciales en aquellos casos en que sea requerida.



Federación de Tiro con Arco
de la Región de Murcia

Convocatoria Asamblea General

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA FTARM

Fecha: 15/02/2024

AUTORIZACIÓN REPRESENTACIÓN (Art. 12.3 y 4 Estatutos Sociales) SOLO PARA CLUBES

Por el presente autorizo a D

con D.N.I. _____, para que me represente en la Asamblea General de

La Federación de Tiro con Arco de la Región de Murcia, que se celebrará el día _____ de

de _____ las _____ horas en primera convocatoria, _____ horas en segunda convocatoria.

Firmado: D. _____

del Club _____

Obligatoria presentación de DNI en caso de representación.